

Reporte: Casos de Mpox

Primer Paso: Identificación

Criterios Epidemiológicos

- ❑ Contacto con una persona con erupciones en la piel consistentes a Mpox.
- ❑ Contacto con una persona con un diagnóstico confirmado o probable de Mpox.
- ❑ Contacto con una persona que viajó a un país donde hay casos reportados de Mpox clado I o II
- ❑ Paciente masculino que tiene contacto cercano o íntimo regularmente con otros hombres.
- ❑ Contacto con animales exóticos vivos o muertos endémicos de África o productos derivados de éstos (carnes, ungüentos, lociones, entre otros).

Criterios Clínicos

- ❑ Erupción nueva que puede ser caracterizada como: macular, papular, vesicular, postular, generalizada, localizado, discreto o confluyente

Al menos uno de los siguientes:

- ❑ Fiebre subjetiva o mayor a los 104F (39C)
- ❑ Sudoración excesiva
- ❑ Escalofríos
- ❑ Linfadenopatía nueva en una o más de las siguientes áreas: periauricular, axilar, cervical o inguinal.

El paciente presenta:

1 criterio epidemiológico y 1 criterio clínico que incluya erupción

Solamente erupción

No presenta criterio clínico ni epidemiológico

Se reporta para evaluación clínica de la Vigilancia y la toma de muestra queda sujeta a la evaluación.

No se reporta

Segundo Paso: Reporte y Toma de Muestra

Una vez se identifica que el paciente cumple con los criterios, se reporta a la Vigilancia Epidemiológica de Mpox.

Completar documentación

Hoja Confidencial de Mpox
Categoría I

Reportar

Sistema de Vigilancia de Mpox
mpox@salud.pr.gov
con copia a:
Región Salud correspondiente

Coordinar toma y envío de la muestra

BCEL
molivero@salud.pr.gov
jfalcon@salud.pr.gov
787-765-2929 exts 4389/4370
787-692-0127
787-692-6168

Para obtener información
sobre: guías o protocolos,
boletines y material educativo

Visita o escanea:

salud.pr.gov/viruela_simica



DEPARTAMENTO DE
SALUD

